

25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)

CÓDIGO 70024195

UNED

25-26

TRABAJO DE FIN DE GRADO
(ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)
CÓDIGO 70024195

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)
CÓDIGO	70024195
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - CUARTO - ANUAL - TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	15
HORAS	375.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Trabajo Fin de Grado" es una asignatura obligatoria anual y que se imparte en el cuarto curso del Grado. Los alumnos que se matriculen en esta asignatura deben realizar un trabajo de investigación original sobre un problema relacionado con la Antropología Social, cuya realización será supervisada por un profesor del Departamento de Antropología Social.

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, que organiza los estudios de Grado, establece en su art. 12 que éstos finalicen con la elaboración y defensa de un TFG, realizado en la fase final del plan de estudios y orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

En el Grado de Antropología, **esta asignatura está vinculada a la asignatura de "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de la que es continuación.**

Con motivo de la promulgación del *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad* y de conformidad con las consultas realizadas por este Vicerrectorado a la ANECA, es preceptiva la **modificación de los reglamentos y normativas internos de cada Facultad y Escuela relativos a los TFG y proyectos de fin de carrera**, con motivo de adaptar su regulación a lo dispuesto en el art. 14.6:

"El trabajo de fin de Grado, de carácter obligatorio y cuya superación es imprescindible para la obtención del título oficial, tiene como objetivo esencial la demostración por parte del o la estudiante del dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorios del título universitario oficial de Grado. Este trabajo de fin de Grado dispondrá de un mínimo de 6 créditos para todos los títulos, y un máximo de 24 créditos para los títulos de 240 créditos, de 30 créditos en los títulos de 300 créditos y de 36 créditos en los títulos de 360 créditos. Deberá desarrollarse en la fase final del plan de estudios, siguiendo los

criterios que cada universidad o centro establezca. **Asimismo, los trabajos de fin de Grado deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad**".

De este modo, la defensa pública será obligatoria para todos los grados a partir del curso 2022-2023, también en el Grado de Antropología Social y Cultural.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. **Es imprescindible tener aprobada la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de tercer curso del Grado y de 5 créditos, es un requisito previo obligatorio para poder matricularse.**

La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de asignaturas de Grado y da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico, así como a la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera de diciembre del siguiente curso académico, si para esa convocatoria el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título. En el caso del TFG en el Grado de Antropología, el estudiante deberá haber superado todos los ECTS correspondientes a las siguientes materias:

- Materia I. Asignaturas de Arte y Humanidades complementarias de la Antropología (Éticas Contemporáneas, Geografía Humana, Historia Moderna y Lingüística).
- Materia II. Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología (Historia de la teoría sociológica, Sociología y estructura social)
- Materia III. Introducción a la Antropología Social y Cultural (Antropología Social y Cultural y Relaciones Interculturales).
- Materia IV. Teorías e Historia de la Antropología (Historia de la Antropología I y II y Antropología y Comparación cultural)
- Materia V. Métodos y técnicas de investigación en Antropología y prácticas de trabajo de campo (Etnografía y prácticas Introductorias al trabajo de campo I y II, Antropología y perspectivas de género, Tiempo y teoría de la cultura, Filosofía de las ciencias sociales y Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura).
- Materia VI. Ámbitos Temáticos de la Antropología (Antropología del Parentesco I y II, Antropología cognitiva y simbólica I y II, Antropología Política I y II, Antropología Económica I y II, Antropología de la religión y Evolución Humana I y II).

Estructura básica de la asignatura

*La asignatura de Trabajo Fin de Grado está organizada en torno a las siguientes **líneas de investigación***

LISTADO DE LÍNEAS PROPUESTAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los nombres del profesorado adscrito a cada línea aparecen ordenados alfabéticamente.

L1 ¿Etnografía y narrativas de la esfera íntima y de los espacios de la vida cotidiana. (*Privacidad, esfera doméstica, éticas del cuidado, vida cotidiana y espacios públicos, etc.*).

Profesorado: Francisco Cruces, Sandra Fernández, Elena Hernández, Ignacio Iturralde, Julián López, Juan de Dios López, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Alfonso Villalta.

L2 ¿Procesos étnicos y etnopolíticos (*Etnicidad, Pueblos indígenas e indigenismo, Colonialismo, postcolonialidad y decolonialidad, Racismo, Violencia, etnocidio y genocidio, Alteridad, Globalización, etc.*).

Profesorado: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, Ignacio Iturralde, Livia Jiménez, Julián López, Juan de Dios López, Asunción Merino, Paz Moreno, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Eugenia Ramírez, Raúl Sánchez, Alfonso Villalta.

L3 ¿Memorias colectivas y procesos de patrimonialización (*Patrimonio inmaterial, Derechos humanos y derechos culturales, Memoria cultural, Memoria histórica, Paisaje cultural, Patrimonio natural y biológico, Turismo, etc.*).

Profesorado: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, María García, Ignacio Iturralde, Julián López, Juan de Dios López, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Sara Sama, Alfonso Villalta.

L4 ¿Procesos de cambio en sociedades contemporáneas. (*Antropología urbana, Antropología de lo digital, Cambio climático y participación ciudadana, Migraciones, Poblamiento y despoblamiento, Turismo, Transnacionalismo, Urbanismo, etc.*).

Profesorado: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, María García, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Juan de Dios López, Asunción Merino, Fernando Monge, Waltraud Müllauer-Seichter, Katarzyna Porada, Sara Sama, Raúl Sánchez.

L5 ¿Antropología biosocial: procesos de humanización (*Antropología de las edades y culturas de crianza, Ontogenia y desarrollo, Socialización y sociabilidad, etc.*).

Profesorado: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Eugenia Ramírez.

L6 ¿Familia, Parentesco, Género (*Culturas de la crianza, Cursos de vida, Familias tardías, Maternidades y Paternidades, Nuevas relaciones parentales, Reproducción asistida y gestación subrogada, etc.*).

Profesorado: Sandra Fernández, Elena Hernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Raúl Sánchez.

L7 ¿Instituciones de control social (*Antropología del confinamiento, Educación y escuela,*

Prácticas de resocialización, etc.)

Profesorado: Ángel Díaz de Rada, María García, Elena Hernández, Ignacio Iturralde, Livia Jiménez, Juan de Dios López, Carmen Osuna.

L8 ¿Economía política y desarrollo (*Antropología de los cuidados, Cooperación al desarrollo, Desigualdad, conflicto y pobreza, Globalización, Marginación y movilidad social, Nuevas perspectivas sobre trabajo, tierra y dinero, Reciprocidad como recurso humano, etc.*)

Profesorado: Montserrat Cañedo, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Ignacio Iturralde, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Julián López, Paz Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Sara Sama, Raúl Sánchez, Alfonso Villalta.

L9 ¿Antropología de la ciencia y de la tecnología (*Antropología y formas de conocimiento, racionalidades y etnociencias, Ciencia y Modernidad, Etnografías de instituciones y prácticas científicas, etc.*)

Profesorado: Montserrat Cañedo, Ángel Díaz de Rada, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Eugenia Ramírez, Sara Sama.

L10 ¿Antropología audiovisual, de la comunicación y del arte (*Antropología de la danza, Artes escénicas, Etnomusicología, Formas de expresión y representación audiovisual, Intermediaciones audiovisuales y de lo digital en las prácticas cotidianas, Medios y formas de comunicación, etc.*)

Profesorado: Francisco Cruces, Sandra Fernández, Livia Jiménez, Julián López, Juan de Dios López, Jorge Moreno, Sara Sama.

L11 Movilidad y reterritorialización cultural (*Migraciones socioeconómicas y políticas, Migraciones internacionales, internas, históricas, exilio y refugio, Políticas migratorias, Transnacionalismo y Diáspora, Procesos de incorporación sociocultural, Políticas de identidad, Cadena de cuidados, Sentidos de pertenencia, etc.*)

Profesorado: Asunción Merino, Katarzyna Porada, Raúl Sánchez.

Asignación de Tutores

PARA AQUÉLLOS QUE HAYAN REALIZADO Y SUPERADO LA ASIGNATURA PREVIA DE **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS SU TUTOR/A DEL TFG SERÁ EL/LA MISMO/A** que tutorizó su Proyecto de Investigación. Por tanto éstos **DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO DIRECTO CON SU TUTOR/A para comenzar su TFG** y recibir las orientaciones pertinentes, calendario de contactos, borradores, y toda aquella información para un correcto y suficiente seguimiento del TFG, antes de la entrega definitiva.

En cualquier otro caso o que el/la alumn/a, por razones justificadas, necesite cambiar de tema de investigación, **se realizará una solicitud motivada explicando el caso al Coordinador del TFG** quien le asignará el tutor o tutora académica al estudiante en función de la línea de investigación, de la temática y de las posibilidades de tutorización. La lista PROVISIONAL de asignación de tutores académicos se hará pública en el espacio

virtual de la asignatura alrededor del 30 de Octubre. La lista DEFINITIVA incluirá la resolución de todas las solicitudes motivadas realizadas hasta el 2 de noviembre y que pudieran no haber aparecido en la lista provisional anterior. Se hará pública en el cuso virtual sobre la fecha del 8 de Noviembre.

Temario y lecturas obligatorias

No existe temario y/o lecturas obligatorias para la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Los estudiantes deberán manejar aquellas fuentes bibliográficas así como los recursos audiovisuales que consideren oportunos para el desarrollo de su investigación, de acuerdo con las orientaciones de su Tutor/a. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

El TFG deberá incluir y reflejar los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a durante el Grado que sean relevantes para su tema, tanto desde el punto de vista metodológico, teórico como empírico. Los tutores podrán solicitar el repaso y/o uso de materiales y aprendizajes realizados en los distintos cursos y asignaturas de Antropología ya superados.

2. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Estructura y formato

Aunque tanto los contenidos como la estructura y coherencia interna de cada TFG son responsabilidad del trabajo colaborativo entre cada estudiante y su tutor/a, se sugieren a continuación una serie de criterios generales y pautas para organizar el TFG.

De acuerdo a los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, SE ESPERA QUE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO INCORPOREN Y REFLEJEN CLARAMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE TODO EL GRADO, así como los resultados obtenidos y evaluados positivamente de Proyecto de investigación realizado anteriormente.

Contenidos

Se recomienda que el TFG conste de los siguientes contenidos fundamentales:

- Introducción. Descripción del tema de estudio y de la motivación académica y personal para su elección
- Problematización del tema de estudio a través del *diálogo* con diferentes autores. Justificación, antecedentes y relevancia del tema para la sociedad de conocimiento.
- Orientación teórica del trabajo (perspectiva tomada, escala, autores, trabajos e investigaciones de referencia sobre el tema)
- Objetivo general (principal) y objetivos específicos. Formulación de las categorías a analizar y su relación con los objetivos.
- Descripción de la Metodología seguida en función de la orientación teórica del trabajo y los objetivos propuestos, así como de las Técnicas e Instrumentos de investigación utilizados, sobre todo en el caso de un trabajo etnográfico.
- Análisis del material producido durante la investigación incluyendo las dificultades y posibles dilemas éticos encontrados durante el proceso, las paradojas y retos metodológicos
- Resultados obtenidos y Conclusiones. Contribución del TFG al conocimiento sobre el objeto de estudio.

- Posibles vías para continuar con la investigación.

- Bibliografía utilizada

Formato

Para ser evaluado por el/la Tutor/a, es conveniente que el formato del Manuscrito siga los siguientes criterios

- Índice de contenidos, imágenes, tablas, gráficos, etc.

- Márgenes: Superior e Inferior en 2,5 cm. Laterales en 3 cm.

- Tipo de letra: 12, 12, 12.

- Bibliografía: Siguiendo las normas APA (<https://www.apastyle.org>)

- Extensión: 50 páginas aproximadamente.

Cronograma

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el cronograma más apropiado de acuerdo a sus intereses y tema de trabajo. Por lo demás, las únicas fechas pautadas de manera oficial, corresponden con las convocatorias de entrega y evaluación del TFG.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU

pmoreno@fsof.uned.es

91398-6940

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANGEL DIAZ DE RADA BRUN

adiaz@fsof.uned.es

91398-6937

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA

eramirez@fsof.uned.es

91398-6933

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

FERNANDO MONGE MARTINEZ

fmonge@fsof.uned.es

91398-8014

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ALFREDO FRANCESCH DIAZ

afrancesh@fsof.uned.es

91398-6738

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
Correo Electrónico	cosuna@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6654
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA
Correo Electrónico	ersanchez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8872
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO
Correo Electrónico	amerino@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7633
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ
Correo Electrónico	mcanedo@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9454
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS
Correo Electrónico	fcruces@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8965
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	NANCY ANNE KONVALINKA
Correo Electrónico	nkonvalinka@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8868
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	SARA SAMA ACEDO
Correo Electrónico	ssama@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9065
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER
Correo Electrónico	wmullauer@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8849
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	NURIA FERNANDEZ MORENO
Correo Electrónico	nfernandez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8366
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ELENA HERNANDEZ CORROCHANO
Correo Electrónico	ecorrochano@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8925
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgarciaal@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7038
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	JULIAN LOPEZ GARCIA
Correo Electrónico	jlopezg@fsof.uned.es
Teléfono	914203680
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO
Correo Electrónico	liviajs@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8901
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	JORGE MORENO ANDRES
Correo Electrónico	jorgemoreno@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	SANDRA FERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	sandrafg@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8824
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA
Correo Electrónico	kporada@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ALFONSO MANUEL VILLALTA LUNA
Correo Electrónico	a.villalta@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9657
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ (Coordinador de asignatura)
juandedios.lopez@fsof.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IGNACIO ITURRALDE BLANCO
iturralde@fsof.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El TFG tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un Profesor que actuará como Director del mismo. El director se encargará de corregir y orientar al estudiante en el proceso de realización del TFG. Será con quien tendrá ponerse en contacto según el calendario y frecuencia que éste indique.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación del Grado en Antropología Social, los tutores académicos del TFG pertenecerán al Departamento de Antropología Social y Cultural.

Para cualquier duda de carácter académico (en un ámbito más general) los estudiantes pueden ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura: Juan de Dios López López (juandedios.lopez@fsof.uned.es)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Por favor, consúltense los resultados de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El “Trabajo de Fin de Grado” requiere que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos en este plan de estudios, en las dimensiones disciplinar, epistemológica y metodológica.

El alumno que se matricule en esta asignatura deberá servirse de los materiales y bibliografías aportados por los profesores de las asignaturas cursadas en los cursos anteriores. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

La realización del “Trabajo de Fin de Grado” tiene la intención de contribuir a la formación ya iniciada en las otras asignaturas del Grado, para reforzar las siguientes competencias generales: gestión del trabajo autónoma; gestión de los procesos de comunicación e

información; compromiso ético; y aproximación a los fundamentos epistemológicos y metodológicos en antropología social y cultural.

Si el alumno/a finaliza con éxito su trabajo de investigación, debería adquirir los siguientes resultados de aprendizaje:

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural

CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos

CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CM5 - Toma de decisiones

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CM7 - Competencia en el uso de las TIC

CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CN11 - Saber hacer investigación etnográfica

CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

CN3 - Planificación y organización

CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica

CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

CN4 - Manejo adecuado del tiempo

CN5 - Innovación

CN6 - Compromiso ético

CN7 - Ética profesional

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

H11 - Comunicación y expresión escrita

H12 - Comunicación y expresión oral

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés

H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz

H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

H5 - Iniciativa y motivación

H7 - Pensamiento creativo

H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CONTENIDOS

Contenidos a incluir por el alumno en el Proyecto de Investigación

LISTADO DE LÍNEAS PROPUESTAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los nombres del profesorado adscrito a cada línea aparecen ordenados alfabéticamente.

L1 Etnografía y narrativas de la esfera íntima y de los espacios de la vida cotidiana. (*Privacidad, esfera doméstica, éticas del cuidado, vida cotidiana y espacios públicos, etc.).*

Profesores: Francisco Cruces, Sandra Fernández, Elena Hernández, Ignacio Iturralde, Julián López, Juan de Dios López, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Alfonso Villalta.

L2 Procesos étnicos y etnopolíticos (*Etnicidad, Pueblos indígenas e indigenismo,**Colonialismo, postcolonialidad y decolonialidad, Racismo, Violencia, etnocidio y genocidio, Alteridad, Globalización, etc.).*

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Ignacio Iturralde, Julián López, Juan de Dios López, Asunción Merino, Paz Moreno, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Eugenia Ramírez, Raúl Sánchez, Alfonso Villalta.

L3 Memorias colectivas y procesos de patrimonialización (*Patrimonio inmaterial,**Derechos humanos y derechos culturales, Memoria cultural, Memoria histórica, Paisaje cultural, Patrimonio natural y biológico, Turismo, etc.).*

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, María García, Ignacio Iturralde, Julián López, Juan de Dios López, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Sara Sama, Alfonso Villalta.

L4 Procesos de cambio en sociedades contemporáneas. (*Antropología urbana,**Antropología de lo digital, Cambio climático y participación ciudadana, Migraciones, Poblamiento y despoblamiento, Turismo, Transnacionalismo, Urbanismo, etc.).*

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, María García, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Juan de Dios López, Asunción Merino, Fernando Monge, Waltraud Müllauer-Seichter, Katarzyna Porada, Sara Sama, Raúl Sánchez.

L5 Antropología biosocial: procesos de humanización (*Antropología de las edades y culturas de crianza, Ontogenia y desarrollo, Socialización y enculturación, etc.).*

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Eugenia Ramírez.

L6 Familia, Parentesco, Género (*Culturas de la crianza, Cursos de vida, Familias tardías, Maternidades y Paternidades, Nuevas relaciones parentales, Reproducción asistida y gestación subrogada, etc.).*

Profesores: Sandra Fernández, Elena Hernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Raúl Sánchez.

L7 Instituciones de control social (*Antropología del confinamiento, Educación y escuela, Prácticas de resocialización, etc.).*

Profesores: Ángel Díaz de Rada, María García, Elena Hernández, Ignacio Iturralde, Livia Jiménez, Carmen Osuna.

L8 Economía política y desarrollo (*Antropología de los cuidados, Cooperación al desarrollo, Desigualdad, conflicto y pobreza, Globalización, Marginación y movilidad social, Nuevas perspectivas sobre trabajo, tierra y dinero, Reciprocidad como recurso humano, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Ignacio Iturralde, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Julián López, Paz Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Sara Sama, Raúl Sánchez, Alfonso Villalta.

L9 Antropología de la ciencia y de la tecnología (*Antropología y formas de conocimiento, racionalidades y etnociencias, Ciencia y Modernidad, Etnografías de instituciones y prácticas científicas, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Ángel Díaz de Rada, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Eugenia Ramírez, Sara Sama.

L10 Antropología audiovisual, de la comunicación y del arte (*Antropología de la danza, Artes escénicas, Etnomusicología, Formas de expresión y representación audiovisual, Intermediaciones audiovisuales y de lo digital en las prácticas cotidianas, Medios y formas de comunicación, etc.*)

Profesores: Francisco Cruces, Sandra Fernández, Livia Jiménez, Julián López, Juan de Dios López, Jorge Moreno, Sara Sama.

L11 Movilidad y reterritorialización cultural (*Migraciones socioeconómicas y políticas, Migraciones internacionales, internas, históricas, exilio y refugio, Políticas migratorias, Transnacionalismo y Diáspora, Procesos de incorporación sociocultural, Políticas de identidad, Cadena de cuidados, Sentidos de pertenencia, etc.*)

Profesores: Asunción Merino, Katarzyna Porada, Raúl Sánchez.

La asignatura no tiene contenidos concretos. Éstos dependerán del tipo de trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Profesor Tutor.

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto durante los meses de esta asignatura anual (octubre-junio), estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de las orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación, o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio.

METODOLOGÍA

Los alumnos siguen con su trabajo de la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura" deben contactar con su director/a para seguir con el proceso de trabajo.

Si algún estudiante quisiera cambiar de tema, línea y/o profesor debe ponerse en contacto con el coordinador del la asignatura (ver apartado recomendaciones; el cambio debe de ser justificado).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

No hay pruebas evaluables de Evaluación Continua. Esta se realiza mediante la interacción continua entre alumn/a y profesor/a director/a a lo largo de la realización del trabajo a presentar

Criterios de evaluación

No hay prueba de evaluación continua evaluable.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

La actividad evaluable será la de realizar un trabajo final a entregar en la plataforma para su corrección por parte de su profesor/director asignado. Una vez que el alumno tiene el visto bueno para defender su trabajo en defensa pública, el/la director/a le comunicará la fecha y hora de la defensa. Cumpliendo con este requisito, el alumno recibirá su nota final.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán marcados por el profesor/profesora director/a, dentro de los objetivos y requisitos generales de la asignatura y parámetros descritos en esta guía, y que son comunes a la generalidad de los trabajos de investigación en Antropología Social y Cultural.

Para ser evaluado por el/la director/a, es conveniente que el formato del Manuscrito siga los siguientes criterios

Índice de contenidos, imágenes, tablas, gráficos, etc.

Márgenes: Superior e Inferior en 2,5 cm. Laterales en 3 cm.

Tipo de letra: Arial 12, Times New Roman 12, Verdana 12.

Bibliografía: Siguiendo las normas APA (<https://www.apastyle.org>)

Extensión: 50 páginas aproximadamente.

Cronograma

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el cronograma más apropiado de acuerdo a sus intereses y tema de trabajo. Por lo demás, las únicas fechas pautadas de manera oficial, corresponden con las convocatorias de entrega y evaluación del TFG [ver *infra*: Evaluación].

Además de enviar su trabajo en el apartado de entrega de trabajos del curso virtual, para ser evaluado el/la alumna deberá cumplimentar un impreso de DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO CIENTÍFICO, accesible en la misma página virtual de la asignatura.

Ponderación en la nota final	El trabajo entregado y la defensa pública suman el 100 % de la nota.
Fecha aproximada de entrega	Se anuncia en el curso virtual de la asignatura
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se basará en la evaluación del trabajo presentado y después de la defensa pública. Será la que el profesor o profesora asigne al trabajo entregado por parte del/la alumno/a, en relación a la observación y cumplimiento de las recomendaciones y observaciones indicadas por el primero.

EL TFG SE DEFIENDE ANTE UN TRIBUNAL Y DE MANERA PÚBLICA.

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se realiza a través de la ENTREGA OBLIGATORIA DE TRABAJO ESCRITO, a través de la herramienta “ENTREGA DE TRABAJOS” del espacio general de la plataforma virtual. Emplear dicha herramienta es necesario y obligatorio para que quede registro de la entrega y que el trabajo sea evaluado por el/la director/a. Una vez evaluado por su director/a (con una nota provisional) será apto para la defensa pública y recibe la nota final.

La fecha límite para entregar el proyecto coincide con la fecha del comienzo de exámenes de cada convocatoria (junio y septiembre). El plazo de publicación del listado corresponde con los plazos oficiales de las convocatorias de junio y/o septiembre. Una vez que el alumno tiene el visto bueno para defender su trabajo en defensa pública, el/la director/a le comunica la fecha de la defensa. Cumpliendo con este requisito, el alumno recibirá su nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe bibliografía básica obligatoria para esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.